

I. COMUNIDAD DE MADRID

A) Disposiciones Generales

Presidencia de la Comunidad

201 *CORRECCIÓN de errores de la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010.*

Advertido error en el Anexo de la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 308, de 29 de diciembre de 2009, se procede a su rectificación.

- En el cuadro de estructura del presupuesto, clasificación económica de gastos, página 76, donde dice “48CP Galisma” debe decir “48CP Galsinma, Grupo de Acción Local Sierra Norte de Madrid”.
- En el cuadro de estructura del presupuesto, clasificación económica de gastos, página 80, donde dice “780P Grupo de Acción Local Galisma”, debe decir “780P Galsinma, Grupo de Acción Local Sierra Norte de Madrid”.
- En la ficha del programa 601 que figura en la página 410, donde dice “48CP Galisma”, debe decir “48CP Galsinma, Grupo de Acción Local Sierra Norte de Madrid”.
- En la ficha del programa 601 que figura en la página 411, donde dice “780P Grupo de Acción Local Galsima”, debe

decir “780P Galsinma, Grupo de Acción Local Sierra Norte de Madrid”.

(03/2.581/10)

Universidad Complutense de Madrid

202 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2009, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración.*

Aprobadas las modificaciones de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración de esta Universidad, por acuerdo del Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2009, y a efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 15.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionada a la misma por la Ley 23/1988, de 28 de julio, este Rectorado, en uso de las competencias y atribuciones conferidas por el Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban los estatutos de la Universidad Complutense de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de mayo de 2003), ha dispuesto ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración de la Universidad Complutense de Madrid, que se recoge en el Anexo que se acompaña a la presente Resolución, con efectos económicos y administrativos de 16 de diciembre de 2009.

Madrid, a 16 de diciembre de 2009.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

ANEXO

Localización	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DOT.	NIVEL C.D.	C. ESP. ANUAL (Importe 2009)	T.P.	F.P.	ADSCRIPCIÓN			TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN ESPECÍFICA	JORNADA	OBSERVACIONES
							ADM.	GR.	CUERPO				
Unidad: DIRECCIÓN DE ESTUDIOS													
SITUACIÓN ACTUAL													
BOCM nº 257 de 29-10-09; pág. 6	009.1	DIRECTOR DE ESTUDIOS	1	28	30.577,76	S	LD	A1/A4	A1	Ex. 11			J.P. / D.H.
MODIFICACIÓN													
	009.1	DIRECTOR DE ESTUDIOS	1	28	30.577,76	E	I	A1/A4	A1	Ex. 11			J.P. / D.H.
SITUACIÓN ACTUAL													
Unidad: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, CENTROS Y DEPARTAMENTOS													
BOCM nº 87 de 12-4-06; pág. 35	019.1	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, CENTROS Y DEPARTAMENTOS	1	28	30.577,76	E	I	A1/A4	A1	Ex. 11			J.P. / D.H.
MODIFICACIÓN													
Unidad: DIRECCIÓN DE I + D + I													
	019.1	DIRECTOR DE I + D + I	1	28	30.577,76	S	LD	A1/A4	A1	Ex. 11			J.P. / D.H.
SITUACIÓN ACTUAL													
Unidad: DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL Y DIFUSIÓN CULTURAL													
BOCM nº 87 de 12-4-06; pág. 36	023.1	DIRECTOR DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL Y DIFUSIÓN CULTURAL	1	28	30.577,76	S	LD	A1/A4	A1	Ex. 11			J.P. / D.H.
MODIFICACIÓN													
Unidad: DIRECCIÓN DE GESTIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA													
	023.1	DIRECTOR DE GESTIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA	1	28	30.577,76	S	LD	A1/A4	A1	Ex. 11			J.P. / D.H.

(03/1.802/10)